IN 8080

Linea de Vida Vertical en Cuerda de 16mm

Cuerda Torcida de 16 mm en poliéster con mosquetón 2 ¼ en un extremo, con guardacabos plásticos y termo formado en los extremos para la protección de los desgastes producidos por la fricción, ponchado en el otro extremo de la cuerda para suspender el contrapeso, es usado como parte de un sistema de detención de caídas.

Rango de capacidad: mínimo 130 lbs - máximo 310 lbs (1 persona) incluyendo uniforme, equipos y cualquier herramienta del trabajador, conforme ANSI Z359.15-2014 y resolución colombiana 4272 de 2021.

Longitudes:

10 m	20 m	30 m	40 m	50 m
60 m	70 m	80 m	90 m	100 m
110 m	120 m	130 m	140 m	150 m
160 m	170 m	180 m	190 m	200 m



MANUFACTURING COMPONENT / COMPONENTES DE FABRICACIÓN

COMPONENTE	RESISTENCIA
Cuerda torcida de 16 mm	Resistencia a 5000 lbf de tensión
Gancho 2 ¼	Resistencia a 5000 lbf de tensión
Guardacabos	Plástico
Etiqueta de Identificación única de producto	
Longitud de 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 hasta 200 mts	
Termoencogible negro para proteger el ponchado de la cuerda en los dos extremos	

COMPONENTES DEL SISTEMA

La línea de vida Vertical es compatible con solo arneses que posean argolla en D frontal y dorsal, con el freno para cuerda de 16 mm, con bandas de anclajes que posean argollas en D, no en reata; extensión para conexión con gancho de ¾ de apertura.

ENSAYOS APLICADOS

ENSAYO	RESULTADO	REQUISITO DE NORMA
Estático	✓ Cumple	La Línea de vida resiste 4.4 kN
Dinámico	✓ Cumple	La masa no cae a la Fosa el impacto registrado es menor a 8 kN El arrestador bloquea y permanece así hasta ser liberado de la LV.

NORMATIVIDAD

CUMPLE CON:

ANSI Z359.1
ANSI Z359.12
CSA Z259.12
ANSI/ASSE Z359.15–2014

CERTIFICACIÓN:

ANSI/ASSE Z359.15-2014
LÍNEAS DE VIDA
Certificado 10697

Este es un documento controlado; una vez se descargue de nuestro sitio web o se imprima, se considera copia no controlada.
Cualquier uso inadecuado o desactualizado de esta facultará al titular a iniciar las acciones legales que considere pertinentes para la defensa de sus derechos.